

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO. 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia
EL PERIÓDICO DE MÁXIMA CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DELLEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL
CUATRO EDICIONES DIARIAS
MURCIA—CARTAGENA—ALICANTE—LORCA

CARTA DE DIAZ DE MENDOZA

El año teatral.—Su venida a Murcia.—Agradeciendo un homenaje.—Para las fiestas de Abril.

Queriendo nosotros poder dar al público la confirmación de la noticia que ha corrido en días pasados de boca en boca referente a la venida a Murcia de la compañía Guerrero-Mendoza, escribí nuestro director a nuestro ilustre paisano manifestándole, a la vez, ciertos propósitos de iniciativa de varios buenos murcianos, referentes a un homenaje popular que Murcia debe y quiere rendir a los eminentes artistas, que tanto admiramos.

Fernando Díaz de Mendoza, murciano de los más ilustres, y gloria de las más preclaras de esta tierra, ha contestado a nuestro director en la carta que a continuación publicamos, enviando toda su alma de buen murciano y toda su delicadeza de gran artista a sus paisanos.

Dice así la carta:

«Señor D. Pedro Jara Carrillo. Mi distinguido amigo: No es en la próxima primavera cuando pienso ir a Murcia, sino en el próximo otoño o principios de invierno, por los meses de Noviembre o Diciembre. Nuestra temporada de Madrid terminará este año muy tarde, en la segunda quincena de Mayo, y tengo compromiso firmado con Barcelona para empezar allí a primeros de Junio; de modo que no me es posible ir a Murcia en la época que usted indica. En los meses de Octubre y Noviembre tengo organizada una rápida excursión por Andalucía, y entonces será la ocasión de llegar hasta Murcia antes de regresar a Madrid.

Grandes deseos tengo de volver a visitar a mis paisanos. Quiero mucho a Murcia y a los murcianos, y murciano soy dos veces: por mi nacimiento y por los afectos de mi corazón. Por eso, porque los quiero y sé que me quieren me parecen íntimos, me parecen excusadas y, en cierto modo contraproducentes, todas las manifestaciones públicas y con cierto carácter oficial. Los murcianos son mi familia, y entre familia basta con un abrazo bien apretado para expresar todo lo que se siente. No crea por lo que le digo que no agradezco en cuánto vale la idea de usted; pero puede estar cierto de mi sinceridad cuando le digo que lo que más puede halagarme es que encuentren bien lo que yo haga, y yo me demuestren, aplaudiéndome, su contento.

Cuenten ustedes con que al igual de otras veces contribuiré con mi modesta ayuda a la realización de las fiestas de Abril. Usted tendrá la bondad de indicarme cuándo y a quién debo enviar mi pequeña contribución.

Siempre muy suyo afectísimo amigo y sincero admirador q. l. b. l. m.,
Fernando Díaz de Mendoza
Madrid 10-2-1912.

Después de leer esta carta, y aparte el asunto principal de ella, hemos sentido honda tristeza al ver cómo nuestros ilustres paisanos, que están lejos de nosotros—ayer el marqués de Aledo, hoy el de Fontanar—se acuerdan de nuestras fiestas de Abril y abren sus bolsillos para ellas. Los murcianos de aquí, estos escamotearon sus personas y sus echavos, sin que les importe un bledo los intereses de Murcia y de sus industrias, que esperan vida en esos días.

Ya sabéis, jardineros, artistas, industriales y trabajadores, la generosidad de nuestros murcianos ausentes, y la conducta que este año siguen tan censurable, el Municipio, enterrador del Entierro, y los particula-

res que debieron estar a vuestro lado.

A pesar de estas ofertas, que espontáneamente se han hecho para nuestras fiestas, éstas no se realizarán; de modo, jardineros, que debéis pisotear las flores de vuestros huertos y en años sucesivos plantar patatas y judías, es decir, quitar a Murcia lo que es su nota más bella y más característica: los rosales.

Y los braceros que emigran.

LO DEL ALUMBRADO

En el colegio local *La Verdad* y suscritor por «Un consumidor», se ha publicado un razonado artículo del que, por hoy, solo nos limitamos a copiar algunos párrafos que vienen a demostrar una vez más nuestra justificada campaña en contra de los abusos cometidos con el público.

Pero antes de transcribirlos, hemos de hacer notar nuestra satisfacción al ver que el colega, gracias a «*Lisardo*», se muestra ya francamente partidario de que se corrijan tales intolerables abusos.

Dice así «Un consumidor»:

«El alumbrado en Murcia, resulta caro y aun cuando no se pueda afirmar que malo, es deficiente, pues no se facilita por las empresas, con la tensión que está contratado, de lo cual resulta disminución en la intensidad luminica y aumento de gasto para el consumidor en el alumbrado. No es sólo esto lo que produce el mal sentir, que motivó la protesta, lo es también, el hecho notoriamente ilegal é inhumano (pues todo acto, que sea lo primero, lleva consigo parte de lo segundo) de que las empresas, a espaldas de los consumidores, háyanse repartido la forma de suministrar el fluido eléctrico, quedándose la más antigua con las casas números pares y la más moderna con los impares: así como determinados procedimientos llevados a cabo por los dependientes de aquéllas, que han dado por resultado se inicien contra ellos, con causa fundada, corriente tal de desconfianza, que en determinados casos se ha tenido que decir y sostener, algunos con éxito, que los números tomados de los contadores para fijar el consumo no eran exactos; y si a lo expuesto se agrega otros gastos que imponen las empresas a sus abonados, bien fácil es venir a la conclusión de que este actual estado de cosas no puede continuar por más tiempo y que la protesta es justa en todos sus aspectos...»

Después de hacer otras consideraciones añade:

A tal fin bueno será pedir a los juristas su opinión, sobre la legalidad o ilegalidad del convenio entre las dos sociedades que suministran el fluido eléctrico, referente al reparto hecho por ellas para facilitar una a las casas números pares y otra a las impares; hecho que ocasiona disgustos y perjuicios a los consumidores y merma su libertad de consumir de la sociedad que tenga por conveniente, pues al que paga una cosa, toca elegir el sitio ó comercio donde ha de adquirirla. ¿Es acaso tal condición contraria al espíritu ó letra del artículo mil doscientos cincuenta y cinco del Código civil? De suponer es que algún letrado del ilustre colegio de esta capital, se tome la molestia (que les será por todos reconocida) de escribir emitiendo su opinión sobre este concreto punto, que ponga de manifiesto si las empresas han podido hacer lo hecho ó que tal pacto no puede ser tenido como legal, y por tanto obligatorio para quienes en él no han intervenido aduciendo para ello las razones que estime oportunas.

De igual modo, es fácil creer que algún señor Ingeniero ó Perito electricista, ilustre con su superior inteligencia, a los agraviados, de aquellos puntos técnicos que existen en este asunto y que no es depresivo manifestar son desconocidos para casi todos los reclamantes. A este fin, es de esperar que alguno de estos señores pongan su pericia en la materia, por una vez, gratuitamente, al servicio del público, facilitando los conocimientos necesarios para puntualizar las conclusiones en lo referente a tensión, intensidad luminica, contador; modo de comprobar la tensión, forma en que ha de estar tendida la red, para que el fluido llegue al punto de consumo con la tensión que es-

ta convenido, verificador de contador, etc. etc; y muy especialmente, sobre si es cierto, que al facilitar las empresas el fluido con menor tensión, es necesaria mayor intensidad para que la luz se produzca, dando esto por resultado que mientras las sociedades economizan algún gasto en la producción del fluido, los contadores marchan con mayor velocidad que de ordinario, marcando mayor número de voltios, que si la tensión se facilitara con el número de voltios que está contratada, con lo cual, las empresas obtienen un beneficio de consideración, a costa de sus abonados.

Y termina con este párrafo:

«Interin esto ocurre, y llega el día del mitin, justo es hacer saber a las empresas que la protesta es general y que a ella van todos los consumidores, por tener la firme persuasión de que actualmente se le da la luz deficiente y a precios elevados, no explicándose en multitud de casos cómo siendo el consumo insignificante, por el corto tiempo que la luz está encendida, luego resulta que el contador marca determinado número del voltios consumidos, que representan sumas elevadas, dada la importancia del asunto.»

A tales razonamientos no tenemos que hacer comentario alguno.

Ellos son el sentir del público y justifican más y más nuestra campaña en pro de los intereses explotados por empresas al amparo de pumible abandono que no debe, que no puede tolerarse por más tiempo.

IANAFKHI

SONETO

¿Imposible? ¿Por qué? Si yo no quiero que lo sea, si tiene todavía bastante fortaleza el alma mía para luchar contra el Destino fiero.

Resignarse es morir! Vibre guerrero el clarín de mi noble rebeldía. Al suspiro final de mi agonía responderá con su vibrar postrero.

Cubre mi senda un resplandor divino y es la fatalidad negra barrera que se eleva, cerrándome el camino.

Tras ese muro una mujer me espera. ¡Romperé las murallas del Destino; que he de besarla, aunque, al besarla, (muera! Enrique Soriano.

CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 12)

El debate político

Empieza la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia de Montero Rios.

En el banco azul toman asiento Canalejas y Barroso.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés el conde de Esteban Collantes explana una interpelación sobre política general.

Se lamenta de que el gobierno diere preferencia al Congreso para discutir esta cuestión.

Alude a las propagandas nefastas que ocasionan sucesos como los del Numancia, las huelgas y lo de Callera.

La política financiera del gobierno dice—ha creado una situación difícil a la Corona sobre todo por no haber hecho nuevos presupuestos.

Califica de tonto la supresión de los consumos que perturba las finanzas municipales y provinciales.

La supresión se ha hecho sin preparación y solamente por satisfacer el amor propio de Canalejas.

Manifiesta que no quiere hablar de los asuntos de Marruecos por rozones particularísimas.

Se limita a dirigir un saludo a los bravos que pelean y un recuerdo a los muertos.

Compándose de las crisis dice que serian un argumento decisivo para una función de teatro.

Acusa al gobierno de haber desnaturalizado su misión como partido gobernante.

La Constitución está resultando una palabra vana y el gobierno un mito.

garán a rectificar esencialmente su programa máximo cuando piense predicarlo para no herir ni lastimar las creencias del pueblo español.

Pide a los partidos turnantes que no se destruyan.

Ambos deben trabajar para atraerse los elementos afeos.

Los obreros deben pensar en los peligros del camino que han tomado.

Se han hecho revolucionarios y solo servirán de instrumentos dóciles a algunos empresarios de motines; pero deben pensar en que la opinión no les apoya.

Compara a la opinión con los neurasténicos; que se lamentan de su dolencia sin buscar el medio para curarse.

Le contesta Canalejas, haciendo un cumplido elogio del interpelante.

Defiende la gestión administrativa del Gobierno.

Como necesita ser breve no entra de lleno en el discurso de Collantes que no ha sido de oposición sino de efecto de situación personal.

Se ha limitado a acusar a los partidos de culpas ajenas que acaso debieron atribuirse a Cánovas que fué el autor de la lealdad de los partidos.

Defiende la conducta del Gobierno en los últimos sucesos.

No se considera fracasado por la aplicación de la supresión de los consumos aunque reconoce las dificultades con que se tropieza.

El proyecto vivirá, modificándolo. Cuando tratemos del impuesto de inquilinato diremos de donde nacen las mayores dificultades.

Elogia el patriotismo que demuestra el interpelante al no hablar de Marruecos.

Termina elogiando la modificación de costumbres políticas desterrando los debates de muchos días.

Esteban Collantes rectifica, congratulándose de las buenas relaciones entre liberales y conservadores cuando él crea lo contrario.

Después de los discursos de Maura y Canalejas elogia la memoria de Cánovas, a quien atribuye todas las libertades que disfrutamos.

Dice que no le satisfacen las declaraciones de Canalejas respecto a los manejos de los revolucionarios.

Aboga por la modificación del estado actual de cosas que ha establecido un divorcio entre Madrid y el resto de España.

Canalejas enumera las circunstancias porque el Gobierno atravesó el pasado verano que estuvimos seriamente amenazados.

El Gobierno tiene conciencia perfecta de la misión cumplida, prestando un servicio al país.

Lo prueba que hemos recibido muchas felicitaciones incluso de las clases patronales conservadoras.

Termina señalando al partido conservador dice:

Si mañana, estando vosotros en el poder se presentase una solución difícil como la seleccionada por nosotros, que no os sea equiva la fortuna.

Orden del día
Se entra en la orden del día.

Allendesalazar combate el dictamen de la comisión sobre el real orden dando cuenta a las Cortes del uso que ha hecho el Gobierno de la autorización que le concedía la ley de bases de reforma del reclutamiento.

Lo impugna minuciosamente. Le contesta Canalejas rebatiendo los argumentos principales del discurso de Allende.

Hace resaltar las dificultades que se oponen a realizar esta ley.

Por el estado actual del asunto, solamente puede tratarse la cuestión con el dilema siguiente:
O el Senado tiene razón censurándome o la tengo yo.

En ambos casos pedirá apelar a los votos de la mayoría; pero no lo hará.

que adquiera el Estado los apuntes del pintor Rosales que se hallan próximos a desaparecer por la mala conservación.

Gasset enlauce a Rosales ofreciendo transmitir el ruego.

Emiliano Iglesias se ocupa de la reunión del Ayuntamiento de Sevilla a la que asistió Gasset y ofreció los auxilios del Estado.

Pide que los socorros se distribuyan con equidad entre todas las provincias damnificadas.

Gasset lo ofrece así. Dice que se esperan los datos pedidos a los ingenieros de provincias.

Se toma en consideración una proposición de ley reformando el artículo 22 sobre emigración.

Se concede una pensión a los hijos del capitán de Navio Cadarso.

Se declaran monumentos nacionales todas las antigüedades que se encuentran.

El reglamento del Congreso
Se reanuda la discusión sobre la reforma del reglamento del Congreso.

Podregal apoya una enmienda que se desecha en votación ordinaria, aprobándose el artículo setenta.

Santacruz y Emiliano Iglesias defienden varias enmiendas que se desechan en votaciones nominales y ordinarias.

A petición de los republicales intervienen Moré y Melquiades Alvarez. La comisión aplaza para después la resolución definitiva, aceptando sin embargo dos modificaciones propuestas en la enmienda de Emiliano Iglesias.

Se desechan otras enmiendas.

A propuesta de Moré se suspende el debate para que la comisión cambie impresiones sobre las enmiendas pendientes.

Por no haber otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Hundimiento de una mina

Más detalles.—Obrero mutilado.

En la mina «Crisoleja», situada en el barranco del Infierno, en La Unión, ocurrió ayer tarde una desgracia que produjo honda impresión en este vecindario.

Los obreros Antonio Barriónuevo y Manuel Garcofán, quedaron sepultados en la galería en que trabajaban, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron en los primeros momentos para procurar extraerlos.

A las diez de la noche circuló la noticia que estos infelices obreros tenían vida, pues según manifestaban algunas de las personas que habían ido a la mina, se escuchaban sus lamentos.

Entonces nos dirigimos al lugar de la catástrofe con el servicio de la Cruz Roja que llevaba el material sanitario y de cura necesario para establecer un puesto de socorro a fin de auxiliar a los obreros en el caso de que fueran extraídos y ser útiles sus servicios.

En la mina
El cuadro que se ofreció a la vista al llegar a la «Crisoleja» era en extremo conmovedor. Las familias de los obreros sepultados se encontraban a la boca de la mina con el dolor consiguiente. De vez en vez un grito de alguno de las personas de las familias conmovían al numeroso público presente. ¿Oyes, es él, que nos llama? Todos ponían atención.

Algunos afirmaban que les oían. Yo, en realidad, no los oía; pero sí sufría como todos al ver que aquellas víctimas del trabajo, no tenían una mano que viniera a quitarles el peso de tantas toneladas de tierra que había en sus cuerpos.

Unos cuantos hombres vinieron a nosotros a pedir permiso para trabajar a fin de desenterrar a sus compañeros. Estos hombres son de esos hombres buenos que sabrán llevar en el brazo izquierdo el brazal blanco con Cruz Roja. Yo ví al oficial de servicio señor Aznar pensar, cómo autorizarlos si amenazaba desplegarse la enorme cantidad de escombros que pesaba sobre la entrada a la «Cruzapa»? ¿Qué facultativo iba a dirigir los trabajos? Nos consultó. No sabíamos qué decirle.

Llamamos al señor inspector de vigilancia, y éste nos manifestó su deseo de que trabajaran, pues era preciso hacer algo... Se consultaron a algunos de los mineros que allí había, que de muy buena gana ellos, por sí solos, les hubieran extraídos, pero era necesario para ello tener materiales con el fin de evitar otro hundimiento.

El señor inspector de vigilancia regresó a la ciudad para ponerse de acuerdo con las autoridades a fin de ver la manera de extraerlos.

Hasta ahora, dos de la tarde, no

han sido extraídos los infelices obreros.

A las once de esta mañana se ha constituido el juzgado de instrucción instruyendo diligencias.

En el lugar del suceso hasta las cuatro de la mañana de ayer, no hemos visto otras autoridades que al inspector de vigilancia, individuos de este cuerpo y una pareja de la guardia civil y la Cruz Roja.

Según nos dicen, desde esta mañana se está practicando trabajos hasta donde están los dos desgraciados.

Extracción del otro cadáver (POR TELÉFONO)

La Unión 12 (11 n.)
Después de penosos trabajos ha sido extraído el cadáver del obrero Crisolejas, que se hallaba todavía sepultado.

Tenía una pierna coqueada y manguillamiento general.

El cadáver del desgraciado obrero ha sido conducido al cementerio en una camilla de la Cruz Roja.

Orihuela

Hoy se celebran en la iglesia del monasterio de Salesas Reales de esta ciudad, solemnes honras fúnebres por el alma del ilustre oriheño señor don Trintario Ruiz Cepedón, dispuestos por sus amigos de esta.

—El domingo se celebró en el círculo de Alianza Republicana de esta ciudad, el treinta y nueve aniversario del advenimiento de la República. Durante todo en el día lució el domicilio social colgaduras y banderas, y estuvo muy frecuentado por sus correligionarios, y por la noche se celebró un banquete, al final del que se realizaron proyecciones cinematográficas, se tocó la Marsellesa y se pronunciaron elocuentes y fogosos brindis por los representantes de las agrupaciones republicanas de la localidad, que pertenecen al círculo. Hubo mucho entusiasmo y una concurrencia verdaderamente importante.

—Varios distinguidos jóvenes de la localidad, han constituido una nueva sociedad, titulada Ateneo Artístico, cuyo propósito es dar funciones teatrales y veladas literarias.

—Ayer hubo una manifestación de mujeres, que pidió a las autoridades civiles y religiosas que este año se celebre la tradicional novena del Nazareno, en la iglesia parroquial de Santos Justa y Rufina, pues la cofradía encargada de esos cultos quería hacerla este año en la Catedral. Parece que se ha transigido con la petición popular, lo cual demuestra, que no se había visto con el aplauso unánime de la opinión, la decisión adoptada por la cofradía mentada, como dijo un periódico local, y el corresponsal de otros de esa capital.—12 Febrero.

ZARAGOZA

El mausoleo a Costa

(POR TELEGRAMA)

Gran escándalo

Madrid 12 (10 n.)

A la colocación de la primera piedra para levantar el mausoleo a Costa han asistido más de diez mil personas.

Se cerraron los comercios y talleres.

Asistió el Ayuntamiento, autoridades, entidades y comisiones oficiales.

En el momento de bendecir la piedra, el público a grandes voces protestó diciendo:

«¡Farsantes! Costa no necesita bendiciones»

La protesta adquirió tonos violentísimos.

La gente se echaba encima de la zanja para impedir la bendición, persistiendo a grandes gritos.

El gobernador intentó dominar la situación, pero sus voces fueron apagadas por la multitud.

Colocada la piedra el alcalde tuyo que suspender el discurso en vista de la actitud de las masas.

Las comisiones desfilaron, dando por terminado el acto.

No concurrieron los carlistas ni los católicos.

Salón de Actualidades

Con un éxito franco se pusieron en escena anoche «Pascualica», «También la gente del pueblo» y «El flechazo».

Los señores Babí, Manco, Beltrán y Matens así también como la señora Chiva y demás artistas de la compañía que tomaron parte en las anunciadas fueron llamados repetidas veces al proscenio escénico por el público que insistentemente aplaudía.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

La mendicidad

Las quejas que en diversas ocasiones hemos dirigido desde estas columnas a las autoridades sobre el repugnante y doloroso espectáculo que ofrecían las calles de Cartagena, llenas siempre por una infancia mendicante, carne el día de mañana de presidio o lupanar, han sido recogidas por el alcalde, que ha dado a sus subordinados las oportunas órdenes para corregir tan lamentable espectáculo.

Mucho agradecemos en nombre de Cartagena toda la medida del alcalde, que hará desaparecer una de las plagas más asquerosas de que adolece esta ciudad.

La moralidad ha sido siempre norma de nuestra conducta, y dentro de ello la prostitución y la mendicidad tanas preferentes que han movido nuestras plumas de periodistas amantes ante todo de la cultura de nuestro pueblo.

Bien, muy bien están las disposiciones de la alcaldía, si como esperamos no son los medios empleados menos buenos que el fin. Que sería triste, tristísimo, que consintiera en arrojarse a otras ciudades a los mendigos, o amenazarles con graves penas si siguen cometiendo el enorme delito de no tener que comer.

BAILES

En el Círculo de Amigos y en el Ateneo del populoso barrio de Santa Lucía se celebraron anoche dos bailes de máscaras que se vieron concurridísimos contribuyendo a darles mayor realce con su presencia y luciendo artísticos disfraces las bellas señoritas Teresa, Josefina y Carmela Sánchez, Angelita Jerquera, Juanita Tobal, Magdalena Jerquera, Aurelia Gómez, Rosario Sánchez, Aurelia y Teresa Rajao, María Jerquera, Pepita Sánchez, Caridad Alcalde, Teresa Cobacho, Clotilde Alfonso, María Yúfera, Ginesa Sánchez, María Pérez, Adela Gil, Juanita Revarte, Margarita Duranet, Pepita Cánovas, Josefa Molero, Angelita Meca, Teolinda Manzanares, María Lucas, Paca y Pepita Jerquera y otras que lamentamos no recordar.

Nuestro aplauso a los organizadores.

SUCESOS

Antesnoche hubo un gran escándalo y riña en la Puerta de San José, siendo los protagonistas músicos de los regimientos de guarnición.

Intervinieron los serenos, los empleados de consumos y una pareja de seguridad sin lograr reducir a la obediencia a uno de los alborotadores, el cual fué amarrado y conducido al cuartel.

Los serenos y unos agentes que intervinieron en el hecho recibieron algunos golpes.

—En la casa de comidas denominada «Los Españoles» se desarrolló esta madrugada un suceso que seguramente irá a parar al Juzgado.

Una joven bastante agraciada, casada y separada de su marido, fué conducida con engaños por un sujeto a dicho sitio y una vez allí, con un arma trató de intimidarla y abusar de ella, al parecer en complicidad del marido de la víctima.

Los serenos prestaron auxilio a la joven en cuestión y gracias a esto no ocurrió nada desagradable.

—En la diputación de San Antón se presentó la noche pasada una joven de unos 15 a 16 años, cuyo estado inspiraba una verdadera lástima.

EL REGIMIENTO DEL CONGRESO

Buscando la fórmula. Madrid 12 (2 t.)

Parece que las determinaciones definitivas del Reglamento del Congreso, están adelantadas al resultado de las gestiones que se realizan para buscar una fórmula.

También existe el propósito de prorrogar las sesiones, quizás desde hoy mismo, hasta llegar en último extremo a la sesión permanente.

CORUÑA

Desesperados escribieron en un papel, pidiendo su horrible situación. Encerraron el papel en una botella y la arrojaron al mar.

En la playa de Coreubión la recogieron los pescadores.

En el pueblo donde residen las familias de los torrereros produjo la lectura del papel honda impresión.

Se desconfia de poder salvarlos.

BERLÍN

El ministro inglés. De Berlín dicen que ha marchado a Londres el ministro de Marina inglés lord Haldane.

El alcalde de Madrid

Canalejas reservado. Madrid 12 (2 t.)

Continúa ignorándose la persona que sustituirá a Francos Rodríguez en la Alcaldía de Madrid.

El asunto aparece algo complicado.

El Gobierno quisiera encontrar persona que ayudara a Rodríguez a consolidar la supresión de los consumos.

Canalejas se muestra muy reservado.

Entre los nombres que circulan co-

El día de Canalejas

En Palacio. Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo cumplimentando a la reina Victoria.

A la salida dijo a los periodistas que su visita era por encargo expreso de don Alfonso de que visitara a su esposa y le diera cuenta de la impresión que le había producido el panorama desolador de las inundaciones.

Hablando con los periodistas. Al llegar Canalejas a su despacho oficial conferenció extensamente con los representantes de la Prensa.

Dedicó preferente atención Canalejas a exponer su criterio sobre la provisión de la Alcaldía de Madrid.

Dijo que hasta la hora presente no había nada en concreto, pues sobre el asunto no ha tratado aún el Gobierno.

Añadió que la Alcaldía la puede desempeñar un senador vitalicio siempre que le haga en comisión de servicio.

Esto hace suponer que el sustituto de Francos será un senador.

Sobre el crédito para socorrer a los damnificados por las inundaciones, dijo Canalejas que si hoy se reciben noticias de Lachar de que el rey ha firmado el oportuno decreto de autorización, mañana se leerá en el Congreso el proyecto de concesión de un crédito de 1.250.000 pesetas para los pueblos inundados.

También manifestó que esta tarde se prorrogará la sesión en el Congreso para hacer frente a la obstrucción de la minoría radical.

Las negociaciones franco-españolas.—Conferencias reanudadas. Esta mañana a las once se reunieron los embajadores de Francia e Inglaterra, Geoffroy y Bunsen, con el ministro de Estado, García Prieto, reanudando las negociaciones sobre Marruecos.

En la entrevista trataron del régimen administrativo que se implantará en la zona de influencia.

Las impresiones respecto a las conferencias son optimistas, aunque se cree que aun tardará mucho en quedar todo solucionado.

me candidatos a la Alcaldía, figura Santiago Alba.

FERROL

El temporal.—Los buques de la escuadra. Madrid 12 (2 t.)

Comunican del Ferrol que amainó grandemente el temporal.

El acorazado «Pelayo» está cargando carbon para zarpar con rumbo a Cadiz.

El «Carlos V» entrará en el Arsenal para limpiar fondos.

El transporte «Almirante Lobo» saldrá en breve con dirección a Melilla.

Donativo de la Constructora.—El nuevo dique.

La Sociedad Constructora ha hecho un regalo de tres mil pesetas a la banda de Infantería de Marina por haber amenzado los actos relacionados con la botadura del «España».

En el próximo mes de Mayo se inaugurará solemnemente el nuevo dique para barcos de veinte mil toneladas de desplazamiento.

MUNICH

Nuevo ministerio. Madrid 12 (2 t.)

Comunican de Munich que después de numerosas consultas se ha formado nuevo ministerio bávaro.

La cacería de Lachar

Piezas cobradas. Madrid 12 (2 t.)

Se reciben noticias de Granada dando cuenta de la cacería regia verificada en Lachar.

Se cobraron 721 perdices y 83 liebres.

Don Alfonso mató 136 piezas.

Por la tarde regresaron los expedicionarios al castillo.

Familia salvada

En Aranjuez. Madrid 12 (2 t.)

Noticias recibidas de Aranjuez, dicen que la benemérita ha salvado a una familia que se encontraba en Algodor, con gran peligro, en un lanchón, a merced de las aguas.

Conferencia telefónica

La dimisión de Francos. Confirmada oficialmente. Madrid 12 (4 t.)

Esta mañana ha reiterado oficialmente su dimisión el alcalde de Madrid Francos Rodríguez.

Hasta la hora presente no se sabe quién será el que le sustituya.

Continúan dándose varios nombres para sustituirle.

Espectáculos

ACTUALIDADES.—Secciones de cinematografía desde las siete de la noche. Variadas é interesantes películas.

EL BRILLANTE.—Interesantes películas.

Los bailarines exóticos Trío Yer'Ar.

Dr. D. Vivancos

OCULISTA. Pi y Margall, 18. (Antes Airo).—CARTAGENA. CONSULTA DE 10 A 12.

Centro de suscripciones

Las suscripciones a EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Clares Clemares, agente de Aduanas, Osuna, 11.

Choque de trenes

En Venta de Baños. Un telegrama oficial de Venta de Baños dice que ha ocurrido un choque de trenes entre un mercancías y un tren mixto.

El material sufrió grandes desperfectos.

No han ocurrido desgracias personales.

Ferrol

El temporal.—El Alfonso XII. Dicen del Ferrol que amainó grandemente el temporal.

Han salido varios barcos que entraron de arribada forzosa.

Mañana se hará a la mar el trasatlántico «Alfonso XII» que vino con motivo de la botadura del acorazado «España».

Lorca

Salón de Actualidades. Anoche se vió muy concurrido el elegante salón de los señores Martínez.

El público salió muy complacido de las hermosas películas que se exhibieron.

En breve se darán variadas funciones de variedades y cinematográficas.

Viajero. En el correo de esta tarde ha salido para Murcia nuestro querido amigo don Marcelino Caro.

Misas. Esta mañana se han celebrado misas en el parroquial de Santiago (hoy Santo Domingo) aplicadas por el eterno descanso del alma del que fue en vida nuestro querido amigo don Manuel Cardona Roldán.

El templo se ha visto muy concurrido por las numerosas amistades con que cuenta nuestro malogrado amigo, que en paz descanse.

Reiteramos a su desconsolada esposa, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Regreso. Ha regresado de sus posesiones de Lumbrales, en donde ha permanecido una larga temporada en unión de su familia, nuestro particular y buen amigo don Eduardo Labaig de la Escalera.

Un hombre muerto. Esta mañana ha ingresado en el depósito del cementerio de San Clemente, el cadáver de Antonio Quiñero Aragón, muerto en la pasada noche en la diputación de el Campillo, en el sitio llamado Casa de Norato.

Según nos informan, su muerte fué ocasionada al querer evitar una riña suscitada entre un hermano suyo, con otro individuo alcanzándole un tiro disparado por uno de los contendientes, ignorándose quién le hizo el disparo.

Esta tarde le ha sido practicada la autopsia por el personal facultativo.

Créditos para las inundaciones

A firmar el rey. Madrid 12 (2 t.)

Se ha enviado a firmar al rey la autorización necesaria para presentar un proyecto de crédito con destino a las inundaciones.

Este proyecto se leerá en el Congreso mañana.

PARIS

Las negociaciones y «Le Temps». Madrid 12 (2 t.)

El diario parisiense Le Temps, a propósito de las negociaciones hispano-francesas, dice se advierte que Francia no tiene necesidad de llegar a la firma de la convención franco-española para realizar en Marruecos la obra tan dichosamente comenzada.

Los sindicalistas.—Honras fúnebres.—Colisión. Los sindicalistas celebraron en el cementerio de Pere Lachaise honras fúnebres en memoria de Arnault.

A la salida hubo una colisión con la policía, resultando heridos graves dos agentes y un niño de Seguridad.

Se les trasladó al hospital.

La multitud hizo resistencia a la guardia republicana, viéndose esta obligada a cargar.

Se hicieron numerosas detenciones.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado. Día 13.—En el Rosario.

Santoral. Día 13.—Santa Catalina de Rieci, San Benigno, San Marcelo, San Lucinio, San Esteban y San Julián.

Audiencia

Señalamientos para el día 13: Juicios por jurados (Sección primera). Una causa del juzgado de Yecla, por robo, contra Mariano Juan Iñiguez. Defensor señor Ayuso y procurador señor Angosto.

(Sección segunda). Una causa del Juzgado de San Juan, por homicidio por imprudencia, contra Antonio Hernández Cano.

Defensor señor García Muñoz

(don G.); procurador señor Hernández.

Orales. Una causa del juzgado de la Catedral, por lesiones, contra Manuel Lopez Imbernon.

Defensor señor Ramos, procurador señor Valero.

El 11 de Febrero

En Murcia. El domingo celebraron los republicanos murcianos el aniversario de la proclamación de la República del 73, con fiestas que fueron organizadas por los diferentes elementos del republicanismo, en sus círculos respectivos.

Los conjuccionistas. En su Círculo de la calle de la Trapería celebraron un banquete, al que asistió buen número de republicanos, que fué servido por el Hotel Amat.

Durante la comida se charló animadamente de acontecimientos de palpitante actualidad.

Al final hubo los brindis de rúbrica, que estuvieron a cargo del presidente del Círculo D Saturnino Tortosa, del presidente del Comité don Julián Pérez Lozano y de los señores Vila y Senac.

Todos ellos, que se expresaron muy correctamente, hablaron cosas alusivas al acto que celebraban, que merecieron los más calurosos aplausos y felicitaciones de los comensales.

Los radicales. El partido radical también celebró un banquete en su Círculo de la calle de la Frertería, al que asistieron ciento veinte comensales, por imposibilidad material de colocar en el salón más mesas.

Además asistió gran público para escuchar los brindis.

Estos fueron iniciados por el obrero Manuel Castillo; luego brindó don Francisco Martínez Muelas; en nombre de la Juventud radical hablaron D. Manuel Navarro y D. Fernando Amorós.

A continuación habló D. Luis Guirao Cañada, que pronunció un bello discurso.

Por último, y entre atronadores aplausos y vítores, habló el jefe del partido y sabio catedrático D. Miguel Rivera.

Los oradores fueron ovacionados.

El Círculo del Barrio. Terminados los banquetes anteriormente relatados, en el Círculo Republicano Obrero del Barrio se celebró una velada.

El salón de actos estaba engalanado con banderas y atributos republicanos, y todo el centro estaba ocupado por señoritas que animaban el acto, realizándolo con su belleza.

La primera parte estuvo a cargo de una banda de instrumentos de cuerda que con habilidad y gusto ejecutó difíciles y escogidas piezas musicales.

Después los niños de la escuela que hay establecida en aquel Círculo cantaron la Marsellesa, dirigidos por su profesor.

La segunda parte, presidida por el señor Zúñiga, dió principio con la lectura de un trabajo en prosa por D. Francisco Melgarejo, del que era autor el joven D. Manuel Fernández Palomero.

Acto seguido leyó otro trabajo, también en prosa, su autor D. Antonio Villaveasua.

Después hablaron los señores don José Jiménez, D. Enrique Hernández y D. Domingo Martínez Caravaca, que pronunciaron discursos a propósito de la fiesta que se efectuaba, y que fueron muy celebrados y aplaudidos.

Aunque no estaba anunciado en el programa, se le hizo hablar al joven propagandista radical D. Luis Guirao Cañada, que se hallaba en el público. Pronunció con la elocuencia ya en él habitual un hermoso discurso, que fué premiado con aplausos estruendosos al finalizar cada párrafo y con una ovación larga y entusiasta al terminar su oración.

A continuación se celebró un baile, con lo que terminó ya de madrugada tan amable fiesta.

La miseria en Yecla

En Yecla se ha reunido el Sindicato agrícola en Junta general, y las personalidades de dicha ciudad, vista la situación tristísima de miseria que allí se padece.

Por aclamación han acordado solicitar de los poderes públicos la condonación de la contribución, para ver si de esa manera puede aliviarse la crisis agrícola por que atraviesan, motivada por la pertinaz sequía.

La escasez de agua en aquellos campos vienen sufriendola hace años, por cuyo motivo las pérdidas de cosechas y plantaciones es general.

El malestar que se nota entre aquellos vecinos es justificadísimo y creemos deben ser atendidos en su petición.

La Unión

Sesio del Ayuntamiento. Bajo la presidencia del segundo teniente alcalde don Tomás Aserasio, y asistiendo los concejales señores Madrid, Hernández, Conesa Gracia, Pardo, Bueno, García García, Cortes Varela, Rosique y Roca, se celebró la sesión ordinaria de este día, dando principio a las 15 y 15 por la lectura y aprobación del acta de la anterior y varias cuentas.

Se acuerda quedar enterado de la recaudación obtenida por el sacrificio de reses y adendo de carnes durante los días 29 de Enero a 4 del actual, que asciende a pesetas 1994.40.

Se aprueba el estado resumen de lo recaudado por los conceptos del acuerdo anterior durante el mes de Enero, ascendiendo a 9667 pesetas 19 céntimos.

En cumplimiento del artículo 155 de la vigente ley municipal, se acuerda la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprueba el extracto de acuerdos correspondiente al mes de Enero.

Se acuerda pase a informe del señor Inspector de carnes y pescados un escrito de don Maximiliano Hernández Aznar, solicitando se le adjudique en arrendamiento una caseta del Mercado para la venta de carne de cabra.

A propuesta del concejal señor Roca Reyes, se acuerda requerir a don Pedro Ros Manzanares para que satisfaga el importe de unos terrenos sobrantes de la vía pública que le fueron cedidos.

A instancia del señor Conesa Gracia manifestó la presidencia había sido aprobado por el señor gobernador civil de la provincia, el presupuesto ordinario del corriente año sin introducir alteraciones.

El señor Cortés Varela llama la atención sobre la obstrucción de una senda de servidumbre pública por fangue, de la mina «Juanita» para que se adopten las medidas convenientes a fin de evitar perjuicios al tránsito público.

Enfermo

Se encuentra enfermo el ilustrado médico y batallador republicano, don Pascual Molina Nuñez.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Rifas

En el mercado del Garbanzal algunos industriales se dedican a efectuar rifas de objetos de escaso valor, vendiendo las cuarenta cartas de la baraja.

Como estas cosas están prohibidas, llamamos la atención de los agentes de vigilancia, para que si lo creen oportuno, se den una vuelta por la calle de Isabel la Católica los días de mercado, y podrán comprobarlo.

Asuntos militares

Los señores jefes y oficiales retirados, excedentes y de reemplazo que tienen solicitado de la comandancia militar de esta plaza que se les provea de dicha cartera, presentarán en la misma un retrato de las siguientes condiciones:

Tamaño 0'06 por 0'04, en busto, de uniforme y descubierta, teniendo la cabeza dos centímetros de altura por lo menos.

BOLSA

Madrid 12 (5 t.)

Interior..	84'90
Fin..	00'00
Próximo..	00'00
Amortizable..	101'95
Banco..	449'50
Editorial España, fundador..	000'00
Editorial España, ordinarios..	000'00
Banco de Cartagena..	000'00
Tabacos..	290'00

Cambios.

Francos..	7'75
Libras..	00'00
Tabacos..	00'00

Homenaje al Dr. Tolosa Latour

Al otorgar S. M. el rey la Gran Cruz de Beneficencia al sabio y popular médico doctor don Manuel de Tolosa Latour, iniciador de la Ley de la Ley de Protección a la Infancia y de otras disposiciones que tanto beneficio reportan a España, unos cuantos amigos y admiradores suyos acuden al público generoso y espléndido, para que contribuyan con la cantidad que juzgue conveniente, a fin de costear las insignias que ha de ostentar con orgullo, sobre su noble corazón, el secretario general del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

España entera, y principalmente esta provincia, debe rendir un tributo de cariño y adhesión al hombre bueno y eminente, honra de nuestra Patria, que con gran altruismo viene consagrando su vida a la salud de los niños y de las madres, al bien de la humanidad.

Las cuotas, que serán desde 1 peseta en adelante, se entregarán a don

Interior..

Fin..

Próximo..

Amortizable..

Banco..

Editorial España, fundador..

Editorial España, ordinarios..

Banco de Cartagena..

Tabacos..

Cambios.

Francos..

Libras..

Tabacos..

Cartera de Murcia

Disolución de sociedad

La sociedad de alparagateros «La Esperanza», de Lorca, pone en conocimiento del gobernador que con fecha 8 del actual ha sido disuelta.

Fruta en malas condiciones. Antonio Martínez Lucas, vendedor de frutas y hortalizas, ha llamado la atención en la plaza de Abastos, al cabo de este Municipio Antonio Moñino, sobre las malas condiciones que se encuentran en el bulto de peras que había comprado.

Reconocidas por el inspector veterinario don Juan Manuel Espinosa, han sido retiradas e inutilizadas por no estar para el consumo público.

Taberneros denunciados. Por la guardia municipal ha sido denunciado un tabernero, vecino de la calle de Lucas, por despachar copas de vino, contraviendo la ley del descanso municipal.

Por la misma causa ha sido denunciada la dueña de otro establecimiento de bebidas de la calle de Maestre.

En el tratamiento de la tisis es factor importantísimo el uso de un buen constituyente. La carne líquida del doctor Valdés García de Montevideo, fué reconocido como el mejor para estos casos en la opinión emitida por los señores médicos en el primer Congreso Español Internacional de la Tuberculosis.

Veleta en peligro. La veleta de la iglesia de San Pedro parece ser que tiene desprendida la chapa que tiene sobre ella.

Debo ser reconocida, porque caso de caer, como los vecinos esperan que ocurra, pudiera causar desgracias.

Faro de luz. En la calle de la Puzuarina ha sido roto un faro al pasar un camión cargado de muebles.

El dueño del carruaje ha sido denunciado por el guardia municipal número 37.

Amenaza de muerte. Por amenaza con una pistola a su convecino Antonio Martínez Sánchez, ha sido detenido en la Era-alta, Antonio Belmonte García.

Reclamado. El gobernador militar de Ceuta interesa la comparecencia del recluta Francisco Soriano Ortiz, de esta capital.

Armas ocupadas. El cuerpo de seguridad ha recogido las siguientes armas prohibidas:

Una pistola y un cuchillo, a Antonio Hernández García; un cuchillo, a Juan Cerezo López; otro, a un sordomudo; una pistola, a Francisco López García; un cuchillo, a Antonio García Torres; y otro, a Juan Antonio Muñoz.

Mujeres bravías. Los guardias de seguridad números 34 y 91 han conducido al hospital a Josefa Padilla López, la que ha sido curada de varias erosiones en la cara, producidas en rifa con María Hernández Portero.

Después de curada en este benéfico establecimiento, han sido las dos conducidas a la inspección de vigilancia.

Presentado. A la pareja de seguridad números 29 y 91, se ha presentado Fernando Martí-

nez Morecillo, el que dije tenía que cumplir condena.

Los guardias le condujeron a la inspección.

Tienda Asilo. En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 709 raciones de pan y para los niños de la sala maternal 57 raciones de comida y 57 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana: don Vicente Pérez Callejas y don Emilio Díez Vique.

Han entrado: don Ignacio Martínez López y don Carlos Marín Blasco.

Este remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Cerradura violentada. Las criadas de don José Morote, reclamaron auxilio de la pareja de seguridad números 85 y 90, por haberse encontrado la cerradura de la puerta principal violentada, desconociendo quien pueda ser el autor de este hecho.

Entre mujeres. En la calle del Arbol han reñido las hermanas Josefa y Dolores Ganga con Carmen e Isabel Pérez Soler, promoviendo un fuerte escándalo.

Por los vigilantes Almansa y Hernández, han sido conducidas a la inspección.

Aunque estén ya introducidos en gran número de establecimientos de España los productos alimenticios Maggi, se ignora en general el origen de estas especialidades y el desarrollo tomado por las fábricas Maggi, y creemos interesante dedicarles algunas palabras.

Hace unos treinta años, el propietario de molinos D. Julio Maggi, empezó, invitado por la Sociedad General Suiza de Utilidad Pública, la fabricación de sopas en conserva que debían reunir las condiciones, no solamente de un buen gusto y de un gran poder nutritivo, sino también de precios baratos.

Después de muchas experiencias, consiguió resolver este difícil problema.

Fruto de estos estudios fué el producto conocido bajo el nombre de «Sopas Maggi en pastillas», que gozan de universal aceptación y que también en España tienen cada día más partidarios.

Después fueron inventados sucesivamente por Maggi otros productos como el «Jugo Maggi», el «Caldo Granulado Maggi» y el «Caldo Maggi en Cubitos».

En qué proporción satisfacen estos productos las necesidades actuales, lo prueba la importancia que hoy día tienen las casas Maggi. El molino de antaño en Kemptal (Suiza) desaparece hoy en un conjunto de edificios, fábrica, gasolera que semeja una pequeña ciudad, con estación de ferrocarril, oficinas de correos, telégrafo y teléfono, sita en medio de su hacienda que es la mayor de Suiza en cuanto a extensión.

Han sido construidas además fábricas importantes en Singen (Alemania), con oficinas centrales en Berlín; París, para Francia y Bélgica; Bregenz (Austria), con oficinas en Viena, y Milán para Italia. Se han creado sucursales en San Petersburgo, Helsingfors, Estocolmo,

Copenhague, Christiania; Agencias Generales existen en Barcelona, Amsterdam, Londres, Goeteborg, Nueva York, Toronto, Buenos-Aires, etc. El personal empleado en las fábricas Maggi es de algunos millares, y para dar idea del de la sola casa de Maggi, citaremos el de francos (completamente desembolsados).

El esmero y la puleritud más ejemplar se ven en la fabricación de los Productos Maggi; además, los Productos Maggi son periódicamente controlados por Laboratorios del Estado de Zurich (Suiza), Constanza (Alemania), etc. En España, los Productos Maggi han sido aprobados como de buenas condiciones por los Laboratorios Municipales de Madrid, Barcelona y otras capitales, confirmando así oficialmente la fama que les ha valido en el extranjero gran número de altas distinciones entre las cuales figuran 17 medallas de varios Estados, 10 Grandes Premios, 86 medallas de oro, etc.

Muchas eminencias de la clase médica española y altas personalidades eclesiásticas, civiles y militares se han expresado muy favorablemente sobre los Productos Maggi.

A Buenos Aires. Después de pasar una larga temporada en esta, ha salido para Almería y Cádiz, en donde embarcará para Buenos Aires, nuestro estimado amigo y colaborador el distinguido poeta don Eduardo Flores.

Le deseamos una feliz travesía.

Prohibición de caza. Por este Ayuntamiento se ha publicado un bando prohibiendo la caza de perdices por cualquiera que sea el medio que pueda emplearse, así como también queda inapetida la venta en general de este ave.

Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

La basura. El día 15 del actual, a las once de su mañana se admitirán proposiciones en el Ayuntamiento, y en pliegos cerrados, para ceder la basura procedente del barrio de la población.

Viajero. Se encuentra en esta el diputado provincial don Antonio López Melgares.

Estatutos. Ayer se reunieron los comisionados por la Junta de Empleados municipales, para redactar las bases y estatutos porque se ha deregir la sociedad que tratan de formar, habiéndose dado lectura de un proyecto hecho por el arquitecto y contador municipal, siendo aprobado.

Carnaval en la Glorieta. Las tres tardes habrá música en el paseo de la Glorieta, tocando escogido y variado programa la banda de don Vicente Espada.

Las sillas de primera fila para las tres tardes, se expenderán en casa de don Santiago López Chacón, plaza de Roma, 1.

El domingo de Piñata habrá bonita batalla de serpentinas y confetis en el Parque de Ruiz Hidalgo y tocará una banda de música.

valores públicos. Bolsa de Barcelona. Ultimos cambios del cierre de la tarde del 12 de Febrero.

Table with exchange rates for various locations: Interior 4 por 100 fin de mes., Alicante, Norte, Andaluces, Orenses, Coloniales, París, Madrid.

El temporal. Madrid 11 (1). Reina intranquilidad por igise la suerte que hayan corrido vapores de pesca.

El crucero inglés «Wegman» cogido un radiotelegrama exto por el vapor «Danuba», que pa luchando con el temporal.

Se espera la llegada de emque. El viento se ha llevado laot.

La tarde parlamentaria. Madrid 11 (1). El Congreso ha ocurrido tranquila.

A primera hora los obstruatas parecían que estaban cansadero después Romanones se hizo obligado a llamar a los ministros ante las peticiones de votacionominales.

Los radicales se han visteados con el diputado catalán Ali. La fórmula de arreglo se ace.

Lerroux parece conforme la fórmula relativa o tres modificaciones esenciales en el dictamen de reforma del Reglamento.

Lerroux tuvo que retirarse rimer hora ligeramente indispo, quedando Emiliano Iglesias efe del grupo obstruccionista.

Emiliano Iglesias afirmaba los pasillos que con aceptar singulante una modificación en el últitítulo del dictamen, en el sentido despejar el porvenir de los diplos al cesar en el ejercicio del carporidra aprobarse el proyecto hoyañana.

Por ahí van las corrientes.

EL TELEGRAMA. A la hora de entrar en mina este periódico, cuatro de la brigada, no hemos recibido laima conferencia telegráfica componiente a la edición de la mañ.

valores públicos. Bolsa de Barcelona. Ultimos cambios del cierre de la tarde del 12 de Febrero.

Table with exchange rates for various locations: Interior 4 por 100 fin de mes., Alicante, Norte, Andaluces, Orenses, Coloniales, París, Madrid.

El temporal. Madrid 11 (1). Reina intranquilidad por igise la suerte que hayan corrido vapores de pesca.

El crucero inglés «Wegman» cogido un radiotelegrama exto por el vapor «Danuba», que pa luchando con el temporal.

Se espera la llegada de emque. El viento se ha llevado laot.

La tarde parlamentaria. Madrid 11 (1). El Congreso ha ocurrido tranquila.

A primera hora los obstruatas parecían que estaban cansadero después Romanones se hizo obligado a llamar a los ministros ante las peticiones de votacionominales.

Los radicales se han visteados con el diputado catalán Ali. La fórmula de arreglo se ace.

Lerroux parece conforme la fórmula relativa o tres modificaciones esenciales en el dictamen de reforma del Reglamento.

Lerroux tuvo que retirarse rimer hora ligeramente indispo, quedando Emiliano Iglesias efe del grupo obstruccionista.

Emiliano Iglesias afirmaba los pasillos que con aceptar singulante una modificación en el últitítulo del dictamen, en el sentido despejar el porvenir de los diplos al cesar en el ejercicio del carporidra aprobarse el proyecto hoyañana.

Por ahí van las corrientes.

EL TELEGRAMA. A la hora de entrar en mina este periódico, cuatro de la brigada, no hemos recibido laima conferencia telegráfica componiente a la edición de la mañ.

ASLAND. Autorizado su empleo EN LAS OBRAS DEL ESTADO. PRODUCCION ANUAL 60.000 toneladas. Uniformidad y constancia en la composición. Hornos giratorios automáticos que aseguran la constante igualdad en el producto.

Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Busco y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Alicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras.

Herniados, Quebrados, leed. El repusado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrant, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en MURCIA únicamente el miércoles 14 Febrero, en el Hotel Patrón, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Conspatad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarlos y tened presente que únicamente el día 14 de este mes estará en Murcia, en el Hotel Patrón; en Orihuela, el día 15 de este mes en la Fonda de España, y en Alicante, el día 18, en el Hotel Sempar. Consulta gratis. Talleres y consultorio en Barcelona. Unión, 13.

EXPOSICION SEMANAL. LOTE N.º 55. Alcobá inglesa. Cama de matrimonio. Dos mesas de noche. Un armario de luna. Un tocador. Marmoles rojos, lunas viseladas. 375 PESETAS. Variación todos los domingos. YHDA DE JOSE MARTINEZ ILLAN. Equipérez, 5 y 7.—Murcia.

BANCO DE CARTAGENA. Saldo anterior... 14.993.493.62. Imposiciones durante la semana... 429.138.90. Suma... 15.422.632.52. Reintegros... 427.862.16. Saldo... 14.994.770.36. Cartagena 10 de Febrero de 1912.

CAJA DE AHORROS. Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lora, La Unión, Aguilas, Cádiz, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Yecla y Alcoy. PESETAS. Saldo anterior... 14.993.493.62. Imposiciones durante la semana... 429.138.90. Suma... 15.422.632.52. Reintegros... 427.862.16. Saldo... 14.994.770.36. Cartagena 10 de Febrero de 1912.

Confettis y serpentinas. Gran depósito para todas partes. ANTONIO G. MORELL. Calle de la Merced, 16.—Murcia.

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA. DIRIGIDA POR DON FRANCISCO AYUSO ANDREU. médico forense y de la Beneficencia Municipal. Medicina y Cirugía general. Moderno tratamiento eléctrico de todas las afecciones en general y especialmente del reuma poliartricular, parálisis, etc., por el baño hidroeléctrico a cuatro células del Dr. Schuue. Todos los días no festivos, de tres a cinco de la tarde. Calle de Floridablanca, 7, pral.

ESPECTACULOS. Salón de Actualidades. A las 7 y 1/2, «Pascualica». A las 9, «Entre doctores». A las 10, «La reina» y «D. Sabino».

PARA SU CABALLO Señor! ARSECALINA MERÉ. de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc. Poderosa Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave. EFECTOS SORPRENDENTES. Ptas 7.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias. Vendedores en las principales ciudades de España.

ESPECTACULOS. Salón de Actualidades. A las 7 y 1/2, «Pascualica». A las 9, «Entre doctores». A las 10, «La reina» y «D. Sabino».

ESPECTACULOS. Salón de Actualidades. A las 7 y 1/2, «Pascualica». A las 9, «Entre doctores». A las 10, «La reina» y «D. Sabino».

ESPECTACULOS. Salón de Actualidades. A las 7 y 1/2, «Pascualica». A las 9, «Entre doctores». A las 10, «La reina» y «D. Sabino».

Vapores CORREOS FRANCESES. DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo.

Parana. Saldrá de ALMERIA el día 2 de MARZO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Correos Franceses. DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR. Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Parana. Saldrá de ALMERIA el día 2 de MARZO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Correos Franceses. DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR. Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa. Saldrá de ALMERIA el 12 de MARZO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

La Veloce. SERVICIO RÁPIDO ENTRE VALENCIA Y LA ARGENTINA. Travesía en 16 días. Saldrá fijamente el 11 de Marzo directo a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Estos vapores están dotados de todos los adelantos más modernos, como telegrafía sin hilos, doble hélice, lujosas y ventiladas cámaras, pasaje de primer orden, médico y camareros españoles, tanto para el pasaje de cámara como para el de TERCERA; los departamentos de estos últimos son amplios, aseados y bien ventilados, reuniendo todas las comodidades apetecibles.

Comida a la española, vino y pan fresco en todas las comidas. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Para más informes dirigirse al consignatario IGNA-CIO SIMO, Plaza del Príncipe Alfonso, 16, bajo, Valencia.

Vapores CORREOS de Africa. Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona. Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Oneglia.

Espaciosos y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico. Consignatario en Cartagena: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ. Plaza Santa CATALINA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA. Saldrá del puerto de ALMERIA el día 13 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su Consignatario M. Berjon. Boulevard del Príncipe, número 53, ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA. Saldrá del puerto de ALMERIA el día 13 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su Consignatario M. Berjon. Boulevard del Príncipe, número 53, ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA. Saldrá del puerto de ALMERIA el día 13 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su Consignatario M. Berjon. Boulevard del Príncipe, número 53, ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA. Saldrá del puerto de ALMERIA el día 13 de Febrero de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil), y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su Consignatario M. Berjon. Boulevard del Príncipe, número 53, ALMERIA

Viaje extraordinario al BRASIL y LA ARGENTINA. El granioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA. «Martha Washington».

Ble de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de AERIA á las doce del día 12 de MARZO de 1912, para BUENOS AIRES. Llegará á las 8 de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Br.), admitiendo solamente pasajeros en Primera, Segunda y Tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera clase. El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y sáega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para estagnífico trasatlántico.

Para más informes dirigirse al consignatario M. BERJON. Boulevard del Príncipe número 59.—ALMERIA

ALMERIA A BUENOS AIRES. Grandes Vapores Correos oficiales de las importantes Compañías reuvidas NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA, ITALIA y LA VELOCE, de GENOVA.

Servicio fijo, acelerado, de pasajeros y mercancías de ida y regreso para AMERICA DEL SUR con escalas convencionales en RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO.

Servicio de ida. Veloce «Savoia» 9 Enero 1912. «Brasil» 23. «Italia» 13 Febrero. «Savoia» 12 Marzo. «Umbría» 2 Abril. «Italia» 18. «Savoia» 14 Mayo. «Umbría» 4 Junio. «Italia» 11. «Savoia» 18.

Servicio de regreso. La Veloce «Savoia» 25 Febr. 1912. «Italia» 31 Marzo. «Savoia» 24 Abril. N. G. I. «Umbría» 20 Mayo. La Veloce «Italia» 1 Junio. «Savoia» 30. N. G. I. «Umbría» 22 Julio. La Veloce «Italia» 31.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios y comedores para primera, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos, dos hélices. PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA. Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquila ó anuncio publicado un solo día en este periódico equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional. PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

AGENCIA MARTINEZ. Servicio en todos los trenes. En Murcia: Sociedad, 13. En Cartagena: Duque 35. La más antigua de la región. La que más garantías ofrece. La que entrega sus encargos al mismo día.

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torreveja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Valencia, Madrid y Barcelona. Salidas de Murcia, Alicante, Torreveja y Cartagena en todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torreveja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

AGENCIA MARTINEZ. Servicio en todos los trenes. En Murcia: Sociedad, 13. En Cartagena: Duque 35. La más antigua de la región. La que más garantías ofrece. La que entrega sus encargos al mismo día.

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torreveja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Valencia, Madrid y Barcelona. Salidas de Murcia, Alicante, Torreveja y Cartagena en todos los trenes. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torreveja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

CRISTALERIA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA
Sagasta, 81-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grs de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vid.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cuhartas.—Vidrio para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para de de habitaciones.

José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplado.

UNA SEÑORA

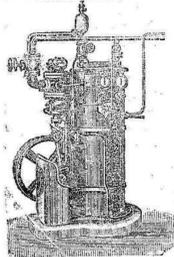
ofrece indicar gratuitamente á todos los que se-
tren de reuma y gota, neurastenia, seros, catén-
go, diabetes, debilidad general, flujos, anemia,
sisis, enfermedades nerviosas, etc. un remedio
sencillo, verdadera maravilla curativa, de resulta-
dos sorprendentes, que una casualidad le hizo co-
nocer. Curada personalmente, así como numero-
sos enfermos, después de usar en vano todos los
medicamentos preconizados, hoy, en reconoci-
miento eterno y como deber de conciencia, hace
esta indicación, cuyo propósito, pazamaente huma-
nitario, es la consecución de un voto. Escribir á
D. G. García, Aribau, 24, 1.º — Barcelona.

El Liberal

TANIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID	
Noticias	100 pta. línea
Anuncios ordinarios	150 " "
Id. preferentes	200 " "
Anuncios 4.º p.º	300 " "
BARCELONA	
Noticias	100 pta. línea
Anuncios ordinarios	150 " "
Id. preferentes	200 " "
Anuncios 4.º p.º	300 " "
MURCIA	
Artículo Industrial	125 pta. línea
Noticias	100 " "
Reclamos 3.º p.º	150 " "
Anuncios 4.º p.º	200 " "
SEVILLA	
Artículo Industrial	125 pta. línea
Noticias	100 " "
Reclamos 3.º p.º	150 " "
Anuncios 4.º p.º	200 " "

Hielo y Frio artificial



Instalaciones completas para
FABRICACION DE HIELO ARTIFICIAL
Refrigeración de locales y líquidos
- Construcción inmejorable -
Funcionamiento seguro y económico

Langen y C.ª S. en C.

MADRID, Victoria 2. — BARCELONA, Paseo de Gracia 30

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS
dan, cocidas con agua
sola, sopa barata y
sencilla.
20 cts. la pastilla
para 3 raciones.

CALDO EN CUBITOS
para preparar instantá-
neamente un caldo ex-
quisito.
10 cts. el cubito para
un plato

ZUGO EN FRASCOS
para mejorar instantá-
mente las sopas, caldos,
guisos, pescados, etc.
Frasco costo 25 cts.

Los Productos Maggi han sido analizados
y aprobados por los principales Laboratorios
Municipales de España y por centenares de
sabios y médicos españoles y extranjeros.

Emulsion Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal
y de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEXANDRIA
Los inimitables resultados de médicos eminentes que aconsejan el
uso de la Emulsion Marfil el Guayacol y los sales de yodo que
han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son
garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el
craquelismo, raquitismo, desnutrición crónica y otras afecciones.
La Emulsion Marfil el Guayacol, asegura y fortalece á los niños,
desarrollando el sistema óseo.
Expdient. Central Labora-
torio químico farmacéutico F. DEL RIO GUERRERO Sucesor de González
Marfil — MALAGA

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESSES

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y viceversa

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA		los martes 8 tarde
ORAN	los miércoles 5 mañana.	miércoles 5
MARSELLA	viernes 10	sábados 5
ORAN	lunes 10	lunes 11
CARTAGENA	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.
Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegrin — Cartagena

PREGUNTAD

á todos los que tomaron las maravillosas

PASTILLAS VALDA

Antisépticas
y todos á una gritarán con entusiasmo para
ensalzarnos las bienhechoras, inmejorables
é incleibles curaciones
que con ellas se han obtenido.

Estos se preservaron sus fatigados bronquios ó su débil pecho.

Aquellos se curaron constipados rebeldes, afecciones de la Garganta, ataques de Asma ó crisis de Enfisema.

Los otros, en fin, vieron desaparecer como por encanto Bronquitis inveteradas, laringitis crónicas, catarros antiguos, rebeldes durante veinte años ó más.

Pastillas Valda

PRESERVACION, ALIVIO, CURA

DETALLE IMPORTANTISIMO :

PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias,
á Ptas 1.50.

UNA CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas,
con el nombre VALDA
inventor y propietario H. CANONNE,
y la dirección del único laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona,
preparadas en su laboratorio, en Cataluña,
bajo la dirección del farmacéutico
Don Antonio Pena Deo.

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías de España.
Agentes generales : V. FERRER y C.º Barco 1.º a.

Línea de Vapores TINTORÉ

Para BARCELONA, el vapor **FRANCOLI** que sale de Alicante todos los miércoles, á las 5 de la tarde.
Para ORAN, el vapor **TURIA** que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes.
Consignatario y Bate: en Alicante, D. JUAN GUARDIOLA.—En Barcelona, Sras. DOMÍNGH y C.º HERMANOS, Paseo de Colón, 17.

Vapores Mac-Andrews y C.ª

El vapor **GOYA** para LONDRES, cargará en Cartagena el martes 13.
El vapor **LISTA**, para HAMBURGO, cargará el lunes 12.

Vapores de Ries & C.ª de Valencia

Del jueves 15 al viernes 16 cargará en Cartagena saliendo directo para HAMBURGO, el vapor **STAMBUL**.
Del miércoles 14 al jueves 15 cargará en Cartagena saliendo directo para LONDRES, el vapor **NAUTIK**.

Agentes: MURCIA Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega, que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellán. —Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Martín y Durá, MADRID

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellán. —Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Martín y Durá, MADRID

VAPORES-CORREOS FRANCESSES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Parana", "Formosa", "Pampa", "Piata" y "Salta".
Saldrá de ALMERIA el 22 de FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DA KAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.
Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española
El nuevo vapor **Salta** hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

Salta.
Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.**; Boulevard del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

AMA de cría. Desea criar para donde salga; de 24 años, leche de 15 días. Razón: Era-Alta, calle del Pino, preguntando por Dolores Marcos López.
AMA de cría. — Para su casa, Dolores López, ga Marfil, de 25 años, leche de 2 meses. Razón: Camino de La Nora, Puente del Caravaca.
AMA de cría. — Para casa de los padres, de 21 años, leche de un mes. Razón: En T. regañera, lealle de la Cruz, preguntando por Encarnación Martínez.
AMA de cría. — Para casa de los padres, de 22 años, leche de seis meses. Razón: En Cotillas, Barca de la Ribera, preguntando por Rosario Biaya.
AMA de cría. — Para su casa, de 24 años, leche de 6 meses. Razón: En La Raya, preguntando por Roque Guitarra.
AMA de cría. — Para dentro ó fuera de la capital, viuda, de 22 años, leche de 2 meses. Razón: María del Carmen, Zanja, 8.
AMA de cría. — Para casa de los padres, de 19 años, leche de mes y medio. Razón: En la Arboleda, preguntando por José Maiquez.
AMA de cría. — Para su casa, de 22 años, leche de 9 meses. Razón: En Churra, preguntando por Pura López, la mujer del Melguizo.
Doña Tomasa Navarro, de 24 años, desea criar en su casa, leche de 15 días. Razón: en Algezares, corresponsal de EL LIBERAL.